

Estimadas familias:

Me dirijo a vosotros/as para informaros de que desde el Ayuntamiento de Alpedrete, a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, estamos preparando el programa "Veraneando en Alpedrete", unas nuevas escuelas de verano.

Veraneando en Alpedrete es un programa de ocio infantil cuyos objetivos son: ofrecer a las familias una solución para conciliar la vida familiar y laboral durante el largo período de vacaciones de sus hijos e hijas; y dar a los niños y niñas (nuestros protagonistas) la posibilidad de ocupar su tiempo de vacaciones aprendiendo mientras juegan ya que convertiremos el colegio en un campamento lleno de actividades tan divertidas como educativas.

- Las **normas reguladoras de Veraneando en Alpedrete 2017** se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios del Centro Municipal de Servicios Sociales y del Ayuntamiento, así como en las páginas web de la Mancomunidad y el Ayuntamiento.
- El **periodo de inscripción** es del **4 al 26 de mayo** (ambos inclusive). Las inscripciones pueden realizarse:
 - Presencialmente, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y los lunes y martes de 16:30 a 19:00 horas, en el Centro Municipal de Servicios Sociales.
 - Telemáticamente, en la sede electrónica de la Mancomunidad. Para realizar la inscripción por este medio, es necesario disponer de DNI electrónico, certificado digital válido, o PIN 24 horas (que puede solicitarse presencialmente en el Centro de Servicios Sociales o en la sede telemática si se dispone de identificación digital válida). Las solicitudes telemáticas podrán presentarse desde las 9 horas del 4 de mayo hasta las 14 horas del día 26 de mayo.

El criterio de **adjudicación de las plazas será por orden de llegada**.

- **Para formalizar la inscripción** es necesario:
 - Entregar la ficha de inscripción y la documentación requerida (ver datos de información general que se adjunta) entre el 4 y el 26 de mayo.
 - Realizar el pago, entregando copia del justificante en Servicios Sociales antes de las 14 horas del 2 de junio. Para hacer el ingreso (en efectivo en el banco o cajero, con tarjeta de crédito/débito en el Centro de Servicios Sociales o pago on line desde la sede electrónica de la Mancomunidad), la Mancomunidad facilitará al solicitante el documento de pago. Este documento también podrá ser tramitado telemáticamente, en la sede electrónica de la Mancomunidad. No es necesario disponer de certificado digital para la generación e impresión del documento de pago ni para el pago on line.

Una vez finalizado el plazo se anularán las inscripciones incompletas. Entre el 5 y el 9 de junio se avisará a las personas que permanezcan en **lista de espera** (por orden de inscripción), quienes tendrán un plazo de 48 horas desde el momento en que sean avisadas para formalizar la inscripción (con la presentación de toda la documentación solicitada, incluyendo el justificante de pago).

- Se realizará una **reunión informativa para las familias el jueves 29 de junio a las 19:30 horas** en el Centro de Juventud.

En el reverso de esta carta se incluye información detallada de la actividad (fechas, horarios, destinatarios/as, plazas y precios), del proceso de inscripción (documentación, pago, modificación y anulación) y de los lugares para obtener más información.

Fdo. María Luz Sancho Moreno
Concejala de Bienestar Social, Igualdad y Salud

(Fecha, firma digital y código de comprobación y autenticidad al margen)

HASH DEL CERTIFICADO:
0A1B687CF6D0BBEC253F43C3CE6BDDA21607C657

FECHA DE FIRMA:
19/04/2017

PUESTO DE TRABAJO:
Concejala

NOMBRE:
María Luz Sancho Moreno

Firmado Digitalmente en la Mancomunidad THAM - Código Seguro de Verificación: MCTHAMID26E6C718DD556344695



INFORMACIÓN GENERAL

DESTINATARIOS/AS	Niños y niñas de 3 años (cumplidos el primer día de la actividad) a 12 años.					
LUGAR DE REALIZACIÓN	Colegio Clara Campoamor					
FECHAS	Primera semana de julio: del 3 al 7 (ambos incluidos). Segunda semana de julio: del 10 al 14 (ambos incluidos). Tercera semana de julio: del 17 al 21 (ambos incluidos). Cuarta semana de julio: del 24 al 28 (ambos incluidos). Primera semana de agosto: del 31 de julio al 4 de agosto (ambos incluidos). Segunda semana de agosto: del 7 al 11 (ambos incluidos).					
HORARIO	De lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas sin comedor y hasta las 15:00 o las 16:30 horas con comedor, con la posibilidad de ampliación de horario desde las 7:30 y hasta las 17:00 si hay un mínimo de 5 niños/as apuntados/as.					
CUOTAS POR SEMANA		Sin comedor	Con comedor	Ampliación de horario		
	nº de niños/as	9:00 a 13:30h	9:00 a 16:30h	Desde las 7:30h	Desde las 8:00h	Hasta las 17:00h
	1 niño inscrito	47,27	69,09	3,82	2,55	1,27
	2 hermanos inscritos	94,55	138,18	7,64	5,09	2,55
	3 hermanos inscritos	137,09	202,55	11,45	7,64	3,82
	4 hermanos inscritos	179,64	266,91	15,27	10,18	5,09
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA INSCRIPCIÓN (las fichas pueden recogerse en Servicios Sociales o descargarse de la página web de la Mancomunidad)	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Ficha de inscripción cumplimentada y firmada (una por niño/a inscrito). ▶ Ficha médica cumplimentada y firmada (una por niño/a inscrito). ▶ Ficha de autorización cumplimentada y firmada (una por niño/a inscrito). ▶ Original o copia del DNI del progenitor que autoriza la inscripción. ▶ Una fotografía tamaño carné (recomendado, no obligatorio). ▶ Copia de la tarjeta sanitaria del niño/a. ▶ Si el/la participante padece alguna patología que conlleve la administración de algún medicamento, ya sea diaria o en caso de urgencia, certificado médico donde conste el medicamento, la dosis y en qué circunstancias administrarlo. Con la entrega de esta documentación se hará reserva de plaza , que quedará confirmada en el momento de entregar el resguardo de pago .					
FORMALIZACIÓN DEL PAGO	Una vez confirmada la disponibilidad de plaza se emitirá un documento de pago , con el que se podrá efectuar el mismo a través de cualquiera de los medios previstos. En el caso de solicitudes telemáticas, la Mancomunidad confirmará la disponibilidad de la plaza en el plazo máximo de 2 días hábiles desde la presentación de la solicitud.					
INFORMACIÓN, RECOGIDA Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	Centro Municipal de Servicios Sociales: C/ Pozo Nuevo 6. Tel. 91 850 80 80 alpedrete@mancomunidad-tham.org Sede electrónica de la Mancomunidad THAM: https://sede.mancomunidad-tham.es Web Mancomunidad THAM: www.mancomunidad-tham.es Web Ayuntamiento de Alpedrete: www.alpedrete.es					
MODIFICACIONES Y BAJAS	Los cambios en las inscripciones y las bajas producidas del 5 al 9 de junio darán derecho a la devolución íntegra de la cuota abonada. Los cambios y bajas solicitados después de las 14 horas del 9 de junio darán derecho a la devolución del 50% del total abonado, excepto que se produzcan por motivos debidamente justificados (como motivos médicos que justifiquen la imposibilidad de asistencia a la actividad), en cuyo caso darán derecho a la devolución del 100% de la cuota.					

FASE DEL CERTIFICADO
 0A1B687C7F6D0BBEC253F43C3CE6BDDA21607C657

FECHA DE FIRMA:
 19/04/2017

PUESTO DE TRABAJO:
 Concejala

Firmado Digitalmente en la Mancomunidad THAM - Código Seguro de Verificación: MCTHAMID26E6C718DD556344695

NOMBRE:
 María Luz Sancho Moreno

